



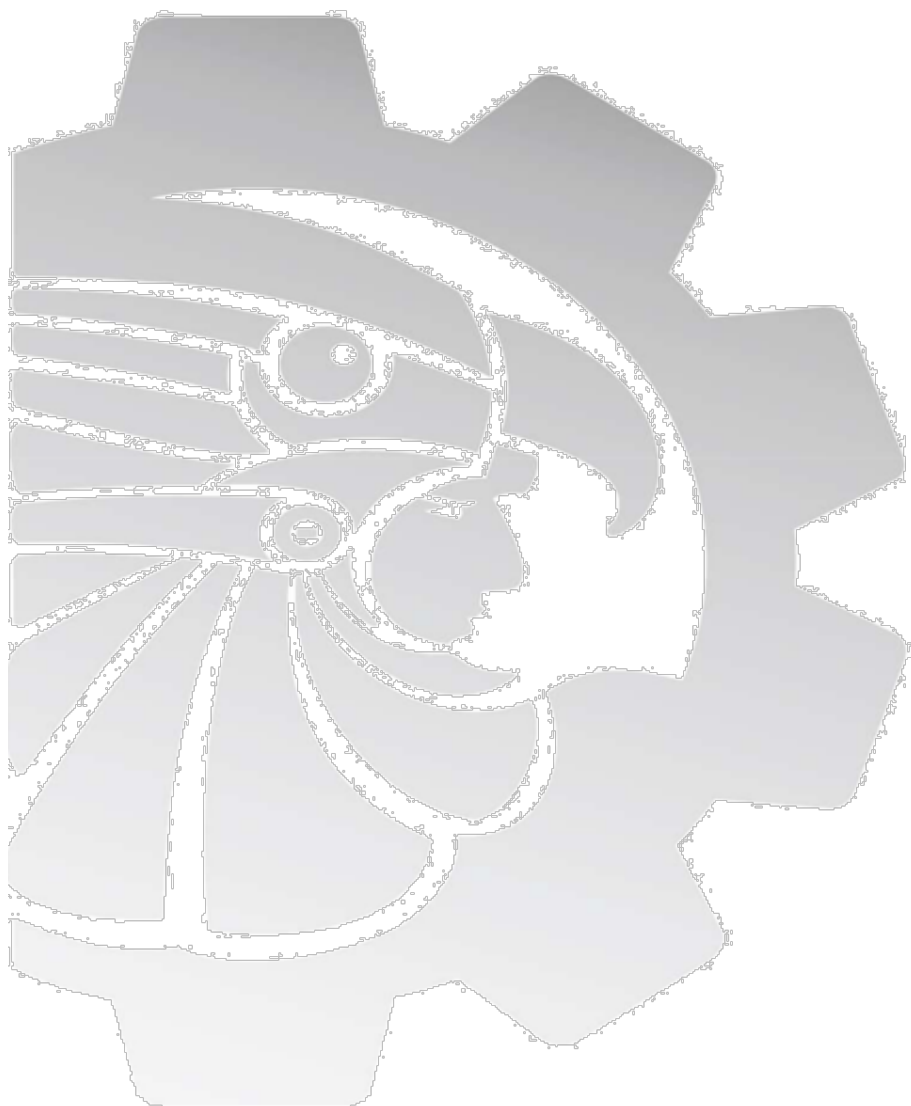
Mural: El canon de hombre y la tecnología
Instituto Tecnológico Superior de Libres
Autor: JOSEFINA (Josefina)

Programa de Desarrollo Institucional.

**Instituto Tecnológico de La
Piedad.**

PDI 2019-2024.





0 0 0

— — — — —



Índice

Glosario de siglas y acrónimos	4
Mensajes	5
Introducción	10
Marco Normativo	13
Misión y Visión	17
Diagnóstico	20
Principales problemas y retos	25
Ejes de desarrollo del ITLP	33
Alineación con el PDI 2019-2024 TecNM	46



Glosario de siglas y acrónimos

TecNM	Tecnológico Nacional de México
ITLP	Instituto Tecnológico de La Piedad
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
DOF	Diario Oficial de la Federación
DIR	Dirección
SAC	Subdirección Académica
SAD	Subdirección Administrativa y de Servicios
SPV	Subdirección de Planeación y Vinculación
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DGV	Departamento de Gestión y Vinculación
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DPPP	Departamento de Planeación Programación y Presupuestación
DEP	División de Estudios Profesionales
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCD	Departamento de Comunicación y Difusión
DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DRF	Departamento de Recursos Financieros
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
DREAVA	Diplomado en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CACECA	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior



Mural: La ciencia y la tecnología para la liberación del hombre
Instituto Tecnológico de Nogales
Autor: Alberto Morackis y Guadalupe Serrano

Mensajes



Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país. En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024. Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones. En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente. Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional. Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publique el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su versión 2020-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso. Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

Enrique Fernández Fassnacht



Instituto Tecnológico de La Piedad

El Instituto Tecnológico de la Piedad presenta su Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, convencidos de la importancia de contar con un documento rector que permita contribuir a alcanzar los objetivos planteados en el Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México 2019-2024 alineados con el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo; tomando en cuenta las características y necesidades específicas de la región; analizando sus expectativas, tendencias de crecimiento y realizando un diagnóstico de nuestra situación actual.

Nuestra Institución busca la pertinencia de su oferta educativa, donde sus programas cuenten con el respaldo del reconocimiento de su calidad por organismos evaluadores que otorgan acreditaciones internacionales, que permiten a los estudiantes egresados desarrollarse en escenarios globales, tal como lo requiere el avance imperioso de la tecnología sin fronteras, propiciando el espíritu emprendedor, con aporte a la innovación y generación de empleos, mentalidad productiva y fortaleciendo los valores hacia el desarrollo humano y sustentable.

Al considerar estos aspectos como prioritarios es necesario mantener los esfuerzos realizados para formar egresados con competencias suficientes para enfrentar el futuro con responsabilidad, creando espacios de análisis para evaluar los quehaceres institucionales en busca de la mejora continua, que nos permita corregir el rumbo de nuestras acciones para impactar en los compromisos con nuestra sociedad.

Toda la comunidad de nuestro instituto enfoca sus esfuerzos para ofrecer un servicio educativo de calidad, avalado por la certificación de sus procesos por la Norma ISO 9001/2015 y la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación; y compromiso de continuar promoviendo la transparencia, la eficiencia, así como, el manejo responsable y adecuado de los recursos públicos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

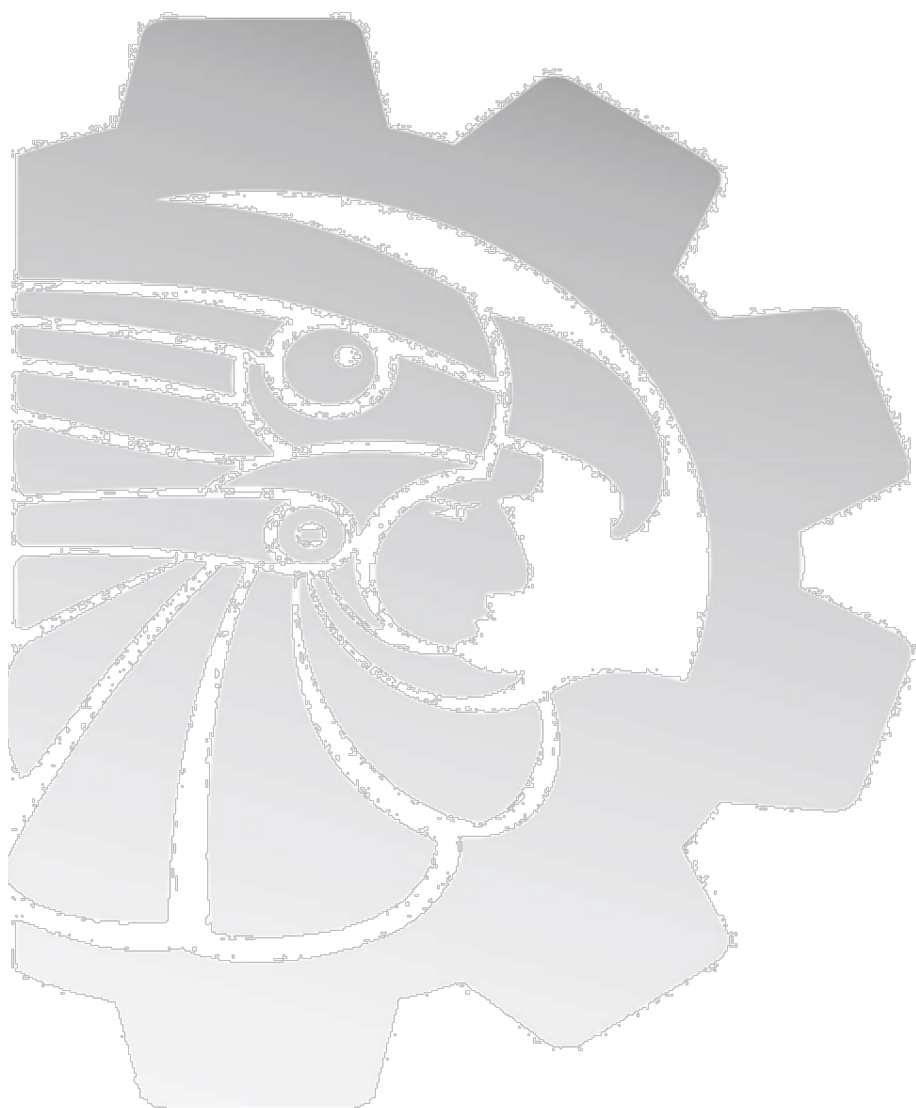


En este documento se plasma el desafío que como institución de educación superior tecnológica enfrentamos: a seguir trabajando en ser la fuerza que impulsa la transformación social del futuro como instrumento de cambio, conscientes de la realidad que se vive nuestro país. Comprometiendonos con la sociedad ante las expectativas de progreso como institución que con la Ciencia y la Tecnología va hacia sus ideales.

“CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA HACIA NUESTRO IDEAL” ®.

Dr. Juan Manuel Padilla Hernández

Director



0 0 0



Mural: La aventura de la ciencia
Instituto Tecnológico de Pachuca
Autor: Jorge Luis Domínguez Chequer

Introducción





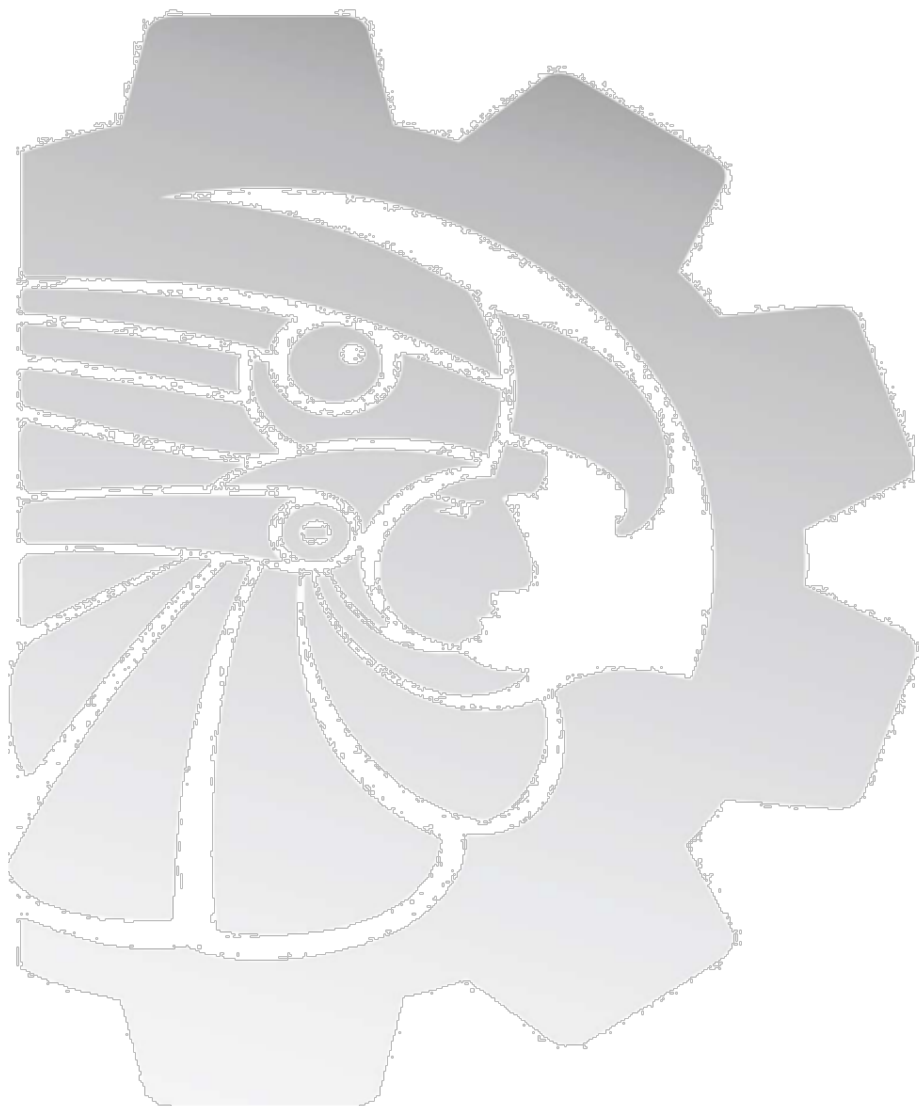
Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de La Piedad se formuló con estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con la justa correspondencia al Plan Sectorial de Educación 2019-2024, considerando el enfoque particular en Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM.

El Instituto Tecnológico de La Piedad orientó sus proyectos con base en tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como el eje transversal, evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El contenido total del documento se organiza en cuatro apartados. En el primero se presenta el marco normativo; en el segundo se plasman la misión y visión del Instituto Tecnológico de La Piedad; en el tercero se plantea el diagnóstico de la situación a la que enfrenta al cierre de periodo y se exponen sus principales problemas y retos a los que se enfrentará en los siguientes años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se realizarán, así como los indicadores para dar seguimiento a cada uno de ellos.

El PDI 2019-2024 es el documento rector de planeación estratégica, táctica y operativa del Instituto Tecnológico de La Piedad; donde se plasmaron las estrategias necesarias para contribuir a la solución de problemas regionales al ofrecer un servicio educativo de calidad dentro de la Educación Superior, participando en la formación de profesionales con una visión certera en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos y tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de los objetivos nacionales. Así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.





Mural: *El prodigio del tiempo*
Instituto Tecnológico de Ensenada
Autor: Alvaro Santiago

Marco Normativo



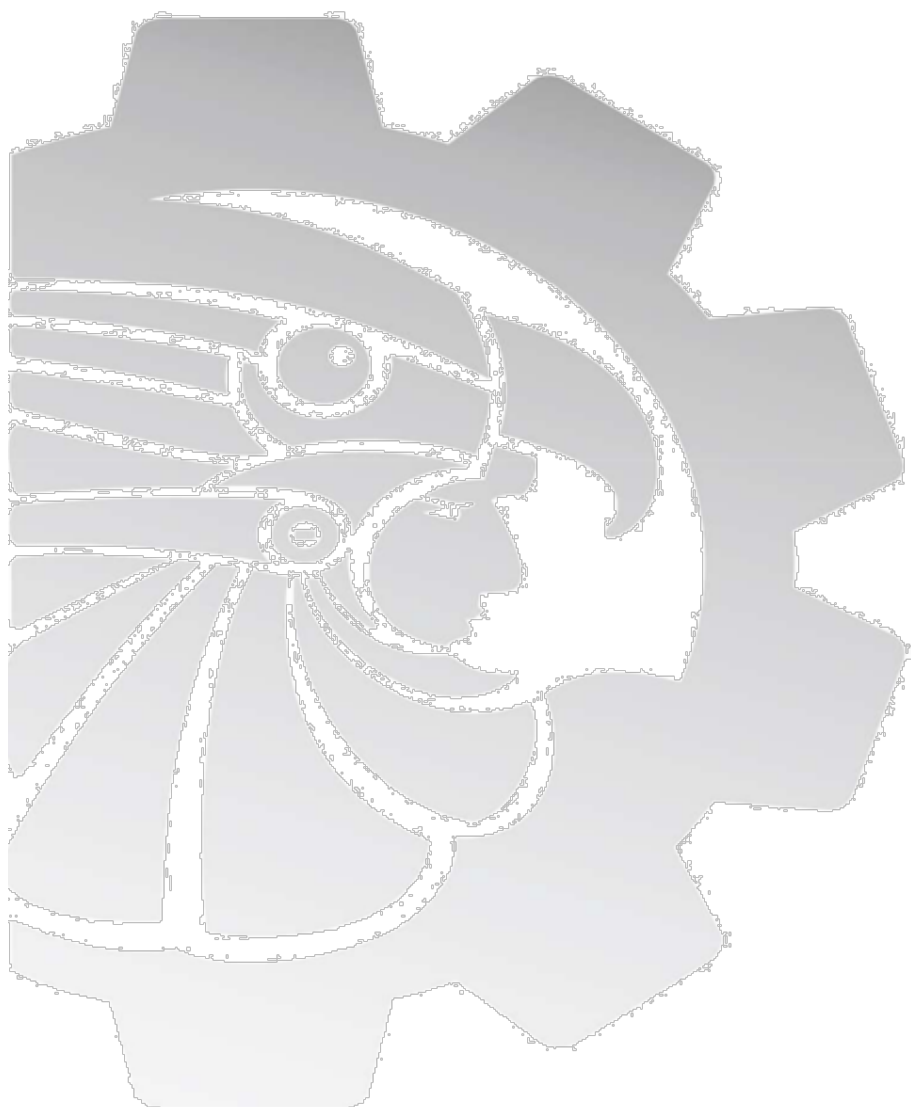


Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, publicado el 2 de octubre de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.



- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).



□ □ □

— — — — —



Misión y Visión





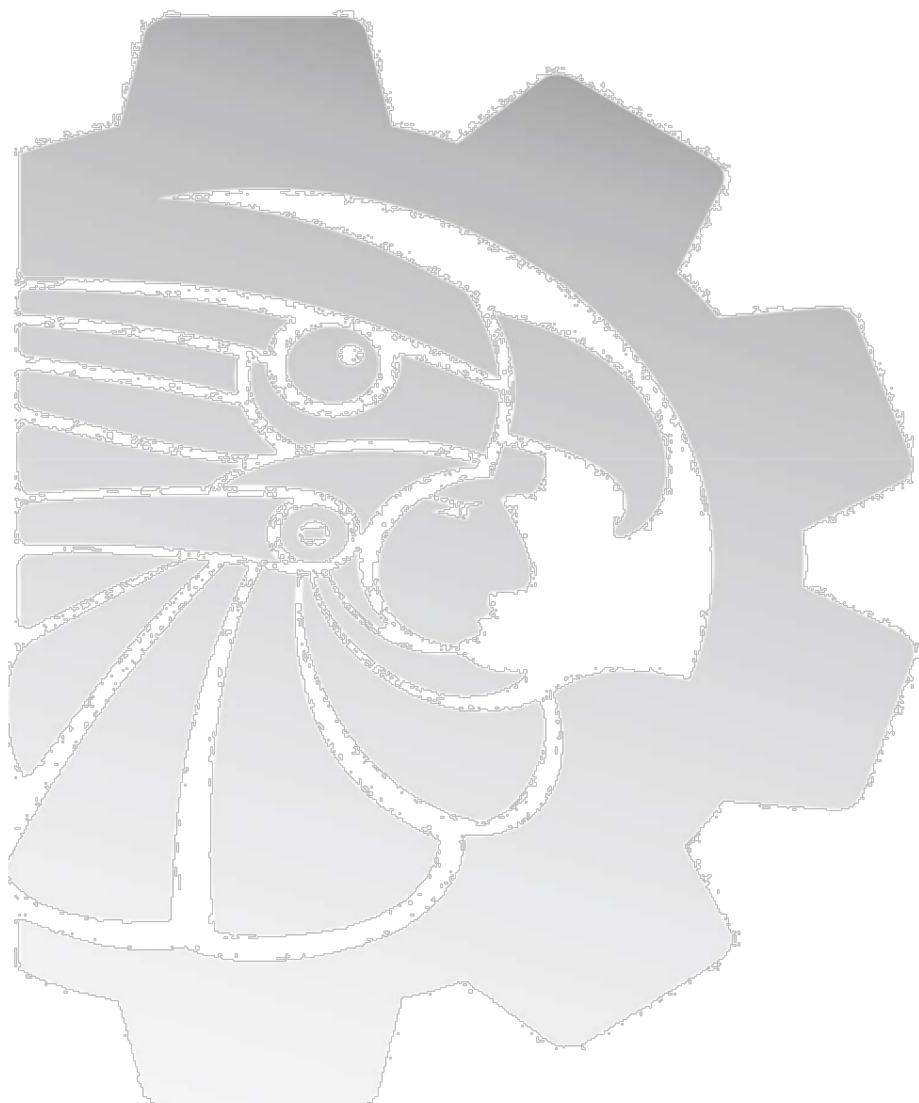
Misión y Visión

Misión

Formar profesionistas competitivos con liderazgo que coadyuven al desarrollo sustentable y equitativo de la región a través de un servicio educativo de calidad.

Visión

Ser una Institución líder de vanguardia reconocida por su calidad y alto desempeño en la educación superior tecnológica.



0 0 0



Diagnóstico





Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de La Piedad al cierre de 2019.

En el ciclo escolar 2018-2019 el Instituto Tecnológico de La Piedad registró una matrícula de 1478 estudiantes de licenciatura lo que representó un incremento del 3% sobre el año anterior.

La oferta educativa está integrada por 7 planes de estudio de nivel licenciatura con enfoque basado en competencias profesionales: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Bioquímica.

Durante el 2019 egresaron 209 estudiantes de licenciatura. Se titularon 159 egresados. Así mismo, 244 estudiantes prestaron su servicio social y 237 participaron en residencias profesionales.

En 2019 CACEI acredita el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial, aunado a los programas que ya tenían el reconocimiento por su buena calidad, Ingeniería Industrial por CACEI e Ingeniería en Administración por CACECA.

En lo concerniente al personal académico, el Instituto Tecnológico de La Piedad contó con 69 docentes, de los cuales 38 contaban con estudios de posgrado, así mismo, 29 eran de tiempo completo. Adicionalmente, 9 profesores de tiempo completo contaban con reconocimiento de perfil deseable.

Se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir del programa de formación docente y actualización profesional, donde se capacitó a 58 profesores, lo que representa el 84%. Además, 5 profesores acreditaron el Diplomado de recursos educativos de ambientes virtuales, se incrementó de 52 a 53 el número de profesores con el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes acreditado y de 25 a 27 el número de profesores con el Diplomado de Tutores.

Con el fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se dio seguimiento y trayectoria escolar mediante el Programa Institucional de Tutorías, atendiendo a los 1302 estudiantes y el apoyo de 44 docentes tutores.



Se comenzó con la invitación a la comunidad estudiantil a participar en cursos masivos abiertos y en línea (MOOC, por sus siglas en inglés) en donde participarán 20 estudiantes.

En 2019 se realizaron los siguientes eventos académicos: 3er Congreso Nacional de Ingeniería Mecatrónica, 1er. Congreso Nacional de Ingeniería Bioquímica y 3er. Congreso Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En materia de investigación y desarrollo, se participó con 5 proyectos en el Nodo Binacional de Innovación del Bajío: una asociación entre 7 universidades y centros de investigación, conformado con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la National Science Foundation (NSF) de los Estados Unidos de América, y tiene como objetivo acelerar el proceso de comercialización de tecnologías desarrolladas en los diferentes centros de investigación y universidades que lo conforman.

Se contó con un proyecto de investigación registrado sin financiamiento por convocatoria de TecNM “PIE-PYR-201-7343 Medida de similitud entre párrafos de texto empleando métodos formales y su aplicación”.

Se tienen 9 líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en TecNM: “Gestión e Innovación de las Organizaciones” y “Emprendimiento y Start Ups” en Ingeniería en Administración; “Sistemas de Innovación e Investigación Tecnológica Empresarial” y “Gestión y Desarrollo Empresarial” en Ingeniería en Gestión Empresarial; “Automatización Industrial” en Ingeniería Mecatrónica; “Implementación y Desarrollo de Sistemas de Gestión” y “Diseño y Optimización de productos y procesos” en Ingeniería Industrial; “Inteligencia Artificial” y “Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software “ en Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En el marco del Verano de La Investigación Científica y Tecnológica del Programa Delfín, en 2019 participaron 16 estudiantes del Instituto Tecnológico de La Piedad, y publicaron sus resultados en el Congreso Internacional del Programa Delfín en Nuevo Vallarta, Jalisco. En los proyectos de Ingeniería Bioquímica: Ecofisiología vegetal en el Consejo Quintanarroense de CyT, Proteínas en animales marinos en UNAM Centro de investigaciones Quintana Roo, Rendimiento físico-deportivo-salud en U. de G., Protocolos de crio conservación en INIFAP Jalisco, Plantas con potencial forrajero en COLMICH, Desarrollo de tecnología e innovación en ITES Zamora; De Ingeniería Mecatrónica en la U. de Colima, con el proyecto Señales EGC, en la U de G, en el proyecto Redes eléctricas y en INEGI Jalisco con el proyecto Inteligencia Artificial; De Ingeniería en Administración: U de G. CU Costa, con el



proyecto Economía cultural y en la U de G. CU Norte, con el proyecto Costos en Pymes. Y de Ingeniería Industrial en la UMSNH en Técnicas avanzadas sistemas de instrumentación y control, y en el IPN Cdmx, con el proyecto Turismo Ecológico.

Durante el 2019 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) con la participación de 42 proyectos, 210 estudiantes y 29 docentes asesores en 7 categorías en su etapa local; 7 proyectos y 33 estudiantes en su etapa regional y 1 proyecto y 5 estudiantes en la etapa nacional.

Se firmaron 112 bases de concertación para colaboración e intercambio de servicios profesionales con los sectores público, social y privado.

Las visitas industriales son actividades que refuerzan la formación académica de los estudiantes. En 2019 se realizaron 77 visitas industriales, donde participaron 1839 estudiantes.

Se firmaron dos Convenios de Formación Dual con las empresas FAMAQ y Multiservicios 2001, para estudiantes del programa de Ingeniería Industrial, buscando la colaboración para la vinculación y apoyo en la realización de diversas especialidades técnicas de acuerdo a las necesidades y proyectos tecnológicos específicos que se acuerden.

El Instituto Tecnológico de La Piedad cuenta con un programa de Seguimiento de Egresados, tomando como marco de referencia la metodología recomendada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). De acuerdo a lo anterior, las personas encuestadas corresponden a un periodo de egreso de dos años anteriores, de las diferentes carreras a nivel licenciatura. En 2019, se dio seguimiento a 129 profesionistas egresados.

Por otro lado, 1,020 estudiantes estudiaban una lengua extranjera, esto es, el 69% de la matrícula total de estudiantes de licenciatura del Instituto Tecnológico de La Piedad.

En cuanto a la promoción de la formación integral, en 2019 se realizaron las siguientes actividades deportivas: ajedrez, atletismo, basquetbol femenino y varonil, futbol femenino y varonil, gimnasio, kick boxing, tenis y voleibol. Y las actividades culturales y cívicas que se desarrollaron fueron: actuación, banda guerra, danza folklórica, dibujo, escolta, música, talla de madera artística, teatro.

El Instituto Tecnológico de La Piedad participó dentro del LXIII Evento Pre - Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, Fase Regional – Región Centro



Zona II en la disciplina de fútbol varonil y femenino. También se tuvo la participación en ajedrez varonil.

Durante el año 2019, el Instituto Tecnológico de La Piedad ha participado en eventos deportivos y culturales y cívicos como: Desfile conmemorativo al 20 de noviembre, Desfile conmemorativo al XXIX aniversario del ITLP, Tercer Foro Binacional México Colombia del Ayuntamiento del Centro, Día Internacional de la Mujer en el Centro Histórico, Festejos de las fiestas patrias de la comunidad de Ticuítaco, Festejos de las fiestas patrias del municipio de La Piedad, XI Festival de Migrantes, Festival de luces navideñas organizado por el H. Ayuntamiento de La Piedad, Torneo Patrio de Ajedrez organizado por el H. Ayuntamiento de La Piedad, Torneo Copa Presidencia Basquetbol Femenil y Varonil.

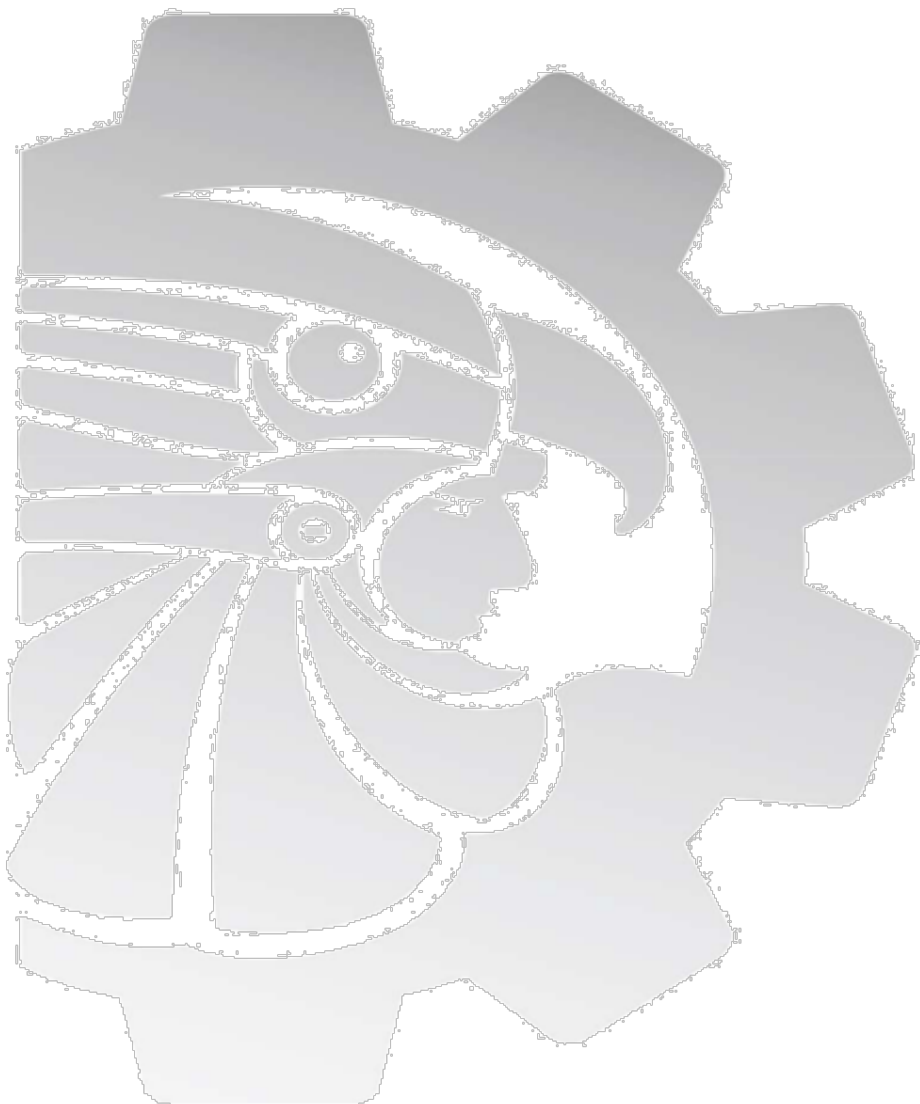
Más de 90 estudiantes las diferentes carreras del Instituto participaron en taller de Lectura Reflexiva. También se llevó a cabo con gran éxito el Festival de Lectura en el Instituto Tecnológico de La Piedad, en celebración al día internacional del libro, brindando a la sociedad un espacio recreativo y cultural a través de la lectura en voz alta.

Se realizó la jornada de limpieza y reforestación “un día por tu tec”, en 2019 participaron 600 estudiantes en actividades como: limpieza de áreas verdes, limpieza en aulas y laboratorios, encalado de árboles, mantenimiento a butacas y escritorios y limpieza a perímetro del Instituto.

El Instituto Tecnológico de La Piedad tiene certificados sus procesos en la norma NMX-CC-9001- IMNC-2015 / ISO 9001:2015, y mantiene el Certificado en la “Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015”, bajo el esquema multisitios del Tecnológico Nacional de México (TecNM).



Principales problemas y retos





Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de La Piedad debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3o. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad¹. En este sentido, la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de La Piedad se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En la actualidad se cuenta 3 programas educativos acreditados por su buena calidad de 7 que se imparten en la Institución.	Acreditar los programas educativos de Ingenierías con estándares internacionales CACEI MR 2018.
De los 28 Profesores de Tiempo Completo, sólo 9 cuentan con el reconocimiento al perfil deseable.	Continuar impulsando la obtención del perfil deseable del profesorado y la formación de cuerpos académicos.
No hay participación de los docentes en los programas nacionales para estudios de posgrado.	Incrementar la participación de docentes en convocatorias de posgrado nacional e internacional.
Insuficiente presencia de las TICs en la prestación de los servicios educativos, así como la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la actualización docente para la adquisición de habilidades digitales.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.
Programa de Desarrollo Institucional (PDI) ITLP 2019-2024



Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un área de oportunidad ya que no todos los jóvenes tienen acceso al estudio de una carrera profesional, el Instituto Tecnológico de La Piedad representa una de las pocas opciones de educación pública de la región, al estar geográficamente ubicado entre los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del Instituto Tecnológico de La Piedad tuvo un incremento total del 24%. Tomando en cuenta que se abrió el programa educativo de Ingeniería Bioquímica, el cual tuvo egresados hasta 2017.	Incrementar la matrícula, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.
El número de egresados del Instituto Tecnológico de La Piedad a 2019, fue de 209 que según al corte generacional a 5 años representa el 65% de eficiencia terminal.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existen trámites por concluir para la posesión de terrenos, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, entre otros.	Participar en programas de fortalecimiento a la infraestructura física y el equipamiento para procurar la obtención de recursos para buscar que los laboratorios cubran los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacionales e internacionales.

Formación Integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.



Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en los institutos tecnológicos y centros no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes. Así como falta de promotores para estas actividades.	Gestionar los recursos económicos y de infraestructura necesarios para su atención.
No se cuenta con espacios habilitados, ni instrumentos para que los estudiantes puedan llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas. También se carece de promotores de estas actividades.	Gestionar los recursos económicos y de infraestructura para su atención.
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Poner en operación programas específicos de promoción de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de mecatrónica; bioquímica; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura y medio ambiente, entre otros.



Problemática	Retos
En 2018 el ITLP sólo tenía 2 profesores investigadores, ninguno era miembro del SNI. El número de docentes de tiempo completo para ese año fue de 29.	Participar en los concursos de selección para ser miembros del SNI. Generar alianzas intra-institucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, a pesar de contar con 9 líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en TecNM.	Impulsar la investigación y productividad en las líneas de generación y aplicación de conocimiento registradas y fomentar la participación de los estudiantes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, y falta de insumos no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento, así como para la adquisición de insumos necesarios.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Se cuenta con pocos estudiantes en proyectos en el Modelo de Educación Dual dentro de las empresas de la región.	Fomentar con los estudiantes y las empresas la adopción del Modelo de Educación Dual del TecNM.
Se cuenta con un Centro de Idiomas en proceso de obtener el registro por parte de TecNM con atención a más de 500 estudiantes.	Lograr el registro por parte del TecNM de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, así como aprovechar la infraestructura instalada para brindar servicio a más personas.
Se carece de un sistema de información automatizado para dar seguimiento a los egresados del Instituto Tecnológico de La Piedad.	Contar con un sistema automatizado para obtener información de los egresados que permita el análisis de datos para la pertinencia de especialidades y monitoreo de objetivos educativos.
Se realizan cursos de capacitación a la industria, generalmente se ofertan por demanda de las empresas.	Fomentar la realización de cursos promoviendo temas que resulten atractivos a las empresas.



Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados². De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Se requiere un sistema integral para los procesos administrativos. Ya que no resulta productivo operar sistemas diferentes.	Actualizar los procesos administrativos para optimizar el uso de las TICs en sistemas integrales en beneficio de la Institución.
Se cuenta con la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sin embargo, debe establecer actividades para fortalecer el programa de prevención de accidentes..	Fortalecer la cultura en la prevención mediante la ejecución del Programa Interno de Protección Civil.
Insuficiencia presupuestal.	Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

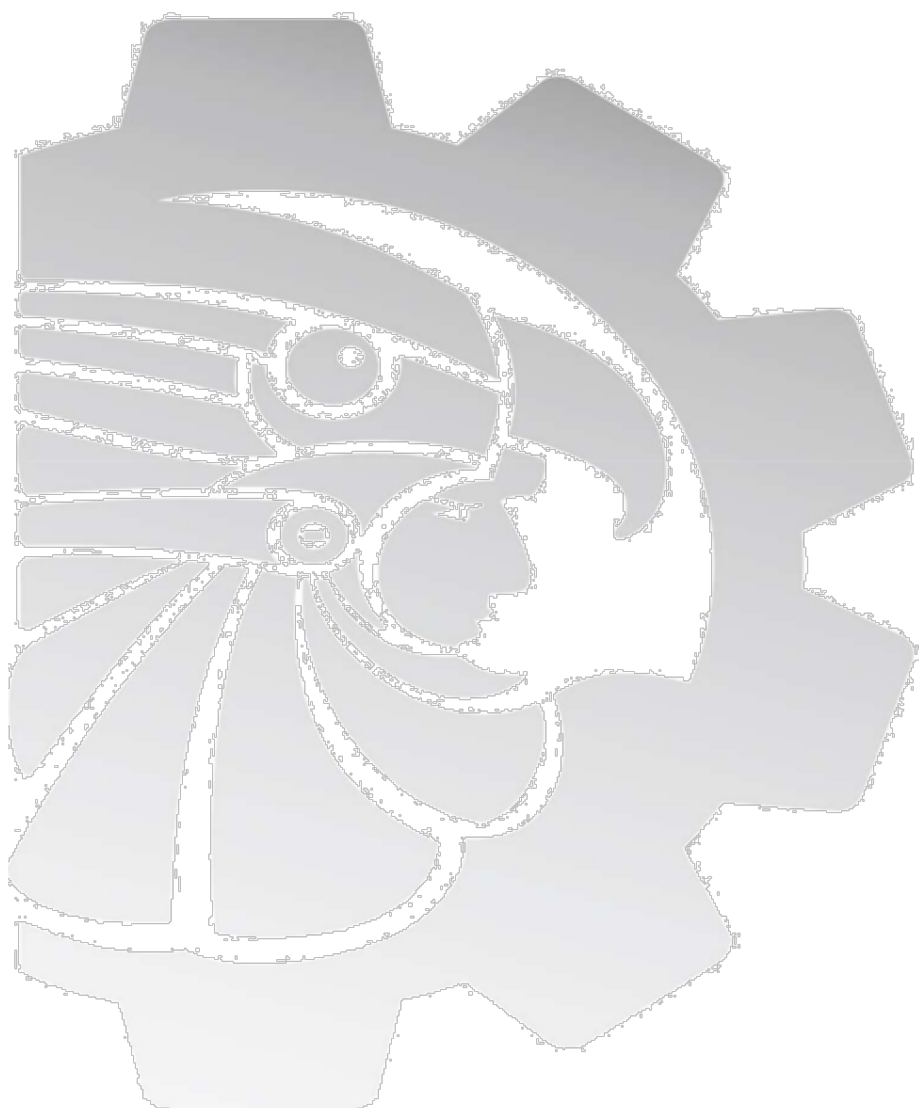
El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.



En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
Falta de sensibilidad en lo referente a los temas del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación.	Mantener actualizado el Subcomité de Ética.
Se realizan pocas actividades para el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Fomentar la participación de los estudiantes y docentes en actividades que refuercen el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.



0 0 0



Ejes de desarrollo del Instituto Tecnológico de La Piedad





Ejes de desarrollo del ITLP

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Programa de licenciatura acreditado.	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100.	SAC
			Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.	Estudiante de licenciatura inscrito.	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100.	SAC
	1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación.	Académico participante.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N.	SAC DDA



Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Académico con posgrado.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N.	SAC
		1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Académico con perfil deseable.	Número de académicos con perfil deseable en el año N.	SAC DDA
		1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales.	Académico con competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales en el año N.	SAC DDA
	1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1 Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	Académico formado.	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N.	SAC DDA
		1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE y personal directivo capacitado.	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N.	SAD DRH
	1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación.	Académico y estudiante participante.	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N.	SAC



Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Académico y alumno bilingüe.	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100.	SAC SP DGV
		1.4.4 Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional.	Académico y estudiante participante.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N.	SAC

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET. 1.1 Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Campañas de concientización y promoción de la bioética.	Campaña implementada.	Campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N.	SAD



Objetivo 2

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2 Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	Número de estudiantes beneficiados con una beca.	Estudiante becado.	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N.	SPV DSE
		2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Estudiante de licenciatura inscrito.	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100.$	SAC
		2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados.	Tutor formado.	Personal académico formados como tutores en el año N.	SAC DDA
		2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	Estudiantes de licenciatura egresados.	$(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100.$	SAC DEP
	2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1 Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Talleres y laboratorios modernizados.	Talleres y laboratorios modernizados.	Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N.	SPV DPPP
		2.4.3 Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Predios regularizados.	Predio regularizado.	Propiedad del terreno regularizado en el año N.	SAD



Objetivo 3

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención.	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100.	SPV DAE
		3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención.	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matricula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100.	SPV DAE
	3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100.	SPV DAE



Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación.	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación.	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación en el año N.	SAD
		3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.	Estudiante de servicio social.	Número de prestatarios de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	SPV DGV

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.



Objetivo 4

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.2 Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Cuerpos académicos en operación.	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	SAC
		4.1.3 Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	SPV DGV
		4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N.	SAC
	4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Proyecto de investigación financiado.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	SAC
		4.2.3 Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación científica y tecnológica.	Académico participante.	Número de académicos que participan en redes de investigación científica y tecnológica en el año N.	SAC



Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.5 Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.	Artículo de investigación publicado.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N.	SAC

Objetivo 5

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Consejo de Vinculación en operación.	Consejo de Vinculación en operación.	Consejos de Vinculación en operación en el año N	SPV DGV
		5.1.4 Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacional e internacional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Convenio de vinculación interTecNM vigente.	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N.	SPV DGV



Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	Convenio o contrato de vinculación vigente.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N.	SPV DGV
		5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N.	SPV DGV
	5.3 Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Egresado incorporado al mercado laboral.	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100.	SPV DGV

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N.	SPV



Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.1 Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Programa de trabajo elaborado de forma inclusiva y democrática.	Programa de trabajo elaborado	Programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N.	SPV
		6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada.	Estrategia institucional de comunicación en el año N.	SPV DCD
		6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Instituto tecnológico que cuenta con sistema de gestión de la calidad certificado.	Instituto tecnológico certificado.	Instituto tecnológico certificado en el año N.	DIR
			Instituto tecnológico que cuenta con sistema de gestión ambiental certificado.	Instituto tecnológico certificado.	Instituto tecnológico certificado en el sistema de gestión ambiental en el año N	DIR
			Instituto tecnológico que cuenta con el modelo de equidad de género certificado.	Instituto tecnológico certificado	Instituto tecnológico certificado en el modelo de equidad de género en el año N.	DIR

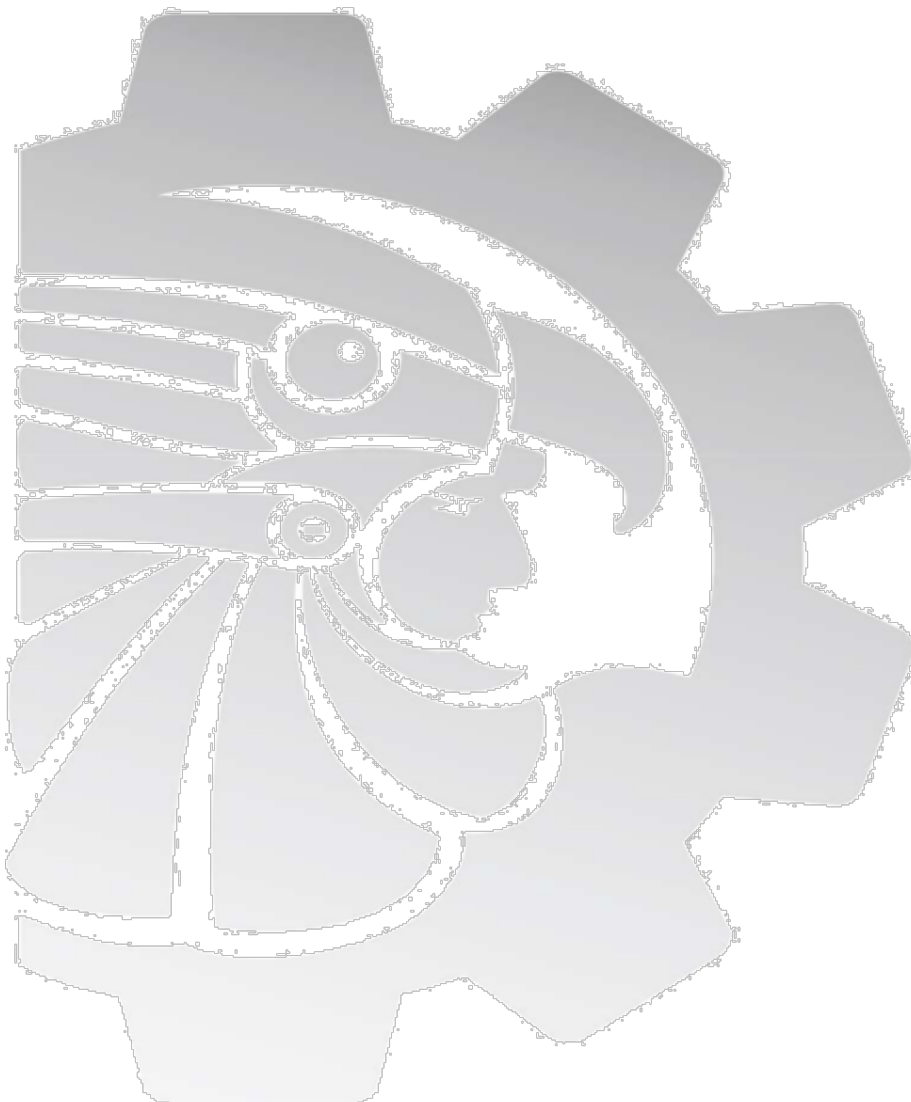


Objetivo	Línea de acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.4 Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N.	SAD SPV
	6.4 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1 Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	Comité de Ética en operación.	Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N.	DIR
		6.4.2 Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	Programa implementado	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N.	SAD DRMS DRF
		6.4.3 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Informe de rendición de cuentas presentado.	Instituto tecnológico con informe presentado.	Instituto tecnológico con informe de rendición de cuentas presentado en el año N.	SAD SPV SAC

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Instituto tecnológico que opera el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Instituto tecnológico con programa en operación.	Instituto tecnológico que opera el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N.	SAD DRMS

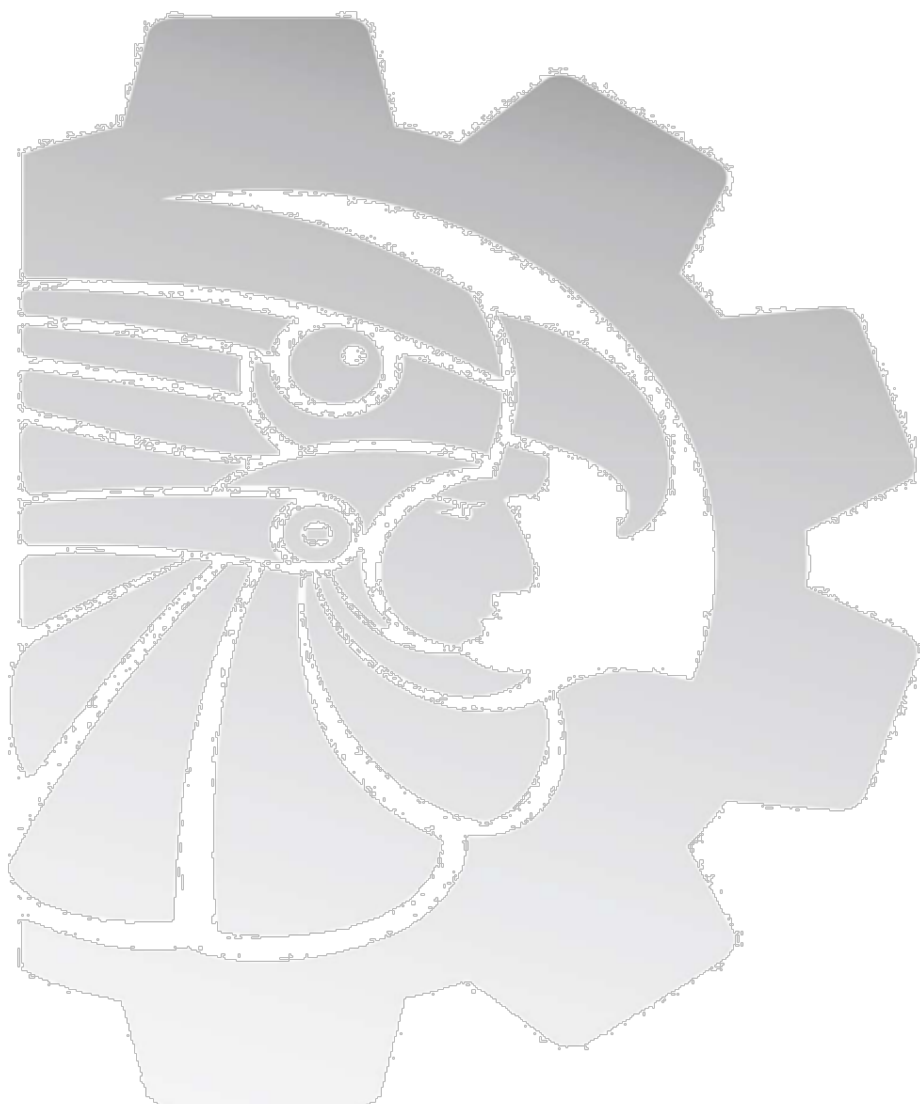




Alineación con el PDI 2019-2024 TecNM

		Eje estratégico 1						Eje estratégico 2				Eje estratégico 3		Eje Transversal					
PDI TecNM 2019-2024		Objetivo 1				Objetivo 2		Objetivo 3			Objetivo 4		Objetivo 5		Objetivo 6		ET 1	ET 5	ET 6
Objetivo	Línea Acción	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.2	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 5.1	LA 6.2	LA 6.4	ET 1.1	ET 5.1	ET 6.1	
1	1.1																		
	1.2																		
	1.3																		
	1.4																		
2	2.1																		
	2.2																		
	2.3																		
	2.4																		
3	3.1																		
	3.2																		
	3.3																		

[illegible]





DIRECTORIO

Juan Manuel Padilla Hernández

Director

Jorge Zuñiga Ramos

Subdirector de Planeación y Vinculación

Julio Ceja Díaz

Subdirector de Servicios Administrativos

María de Lourdes González Ayala

Subdirectora Académica

Juan Everardo Ruíz Moreno

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Estela Noelia Ortiz Orozco

Jefa del Depto. de Desarrollo Académico

Jesús Eduardo Villegas Martínez

Jefe del Depto. de Ciencias Económico-
Administrativas

Francisco Javier Mendoza Salazar

Jefe del Depto. de Ingeniería Industrial

Oscar Ruíz Urbano

Jefe del Depto. de Ciencias Básicas

Jorge Luis Salazar Martínez

Jefe del Depto. de Ingeniería Eléctrica y
Electrónica

Manuel Guillermo Nuñez Ochoa

Jefe del Depto. de Ingeniería Química y
Bioquímica

Francisco Sebastián Ruíz Moreno

Jefe del Depto. de Sistemas y Computación

José Juan Cabeza Ortega

Jefe del Centro de Cómputo

Rosa Isela Ponce del Campo

Jefa del Depto. de Planeación, Programación
y Presupuestación

Martín Ruíz Muñoz

Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión

Nicolás Jasso García

Jefe del Depto. de Servicios Escolares

Olivina Melgoza Marquez

Jefa del Depto. de Gestión Tecnológica y
Vinculación

Jefe del Centro de Información

Eduardo Arellano Ruíz

Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares

José Antonio Solorio Leyva

Jefe del Depto. de Recursos Materiales y
Servicios

Maricela Flores Ramirez

Jefa del Depto. de Recursos Financieros

Luis Enrique Valadez Hernández

Jefe del Depto. de Recursos Humanos

